Legislatura de la Provincia
de Río Negro

VIEDMA, 03 de marzo de 2020.

Al Señor
Presidente de la Legislatura
de la Provincia de Río Negro
Lic. Alejandro Palmieri.
Su Despacho.-

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en nuestro carácter de legisladores provinciales, a fin de ejercer la facultad prevista en el artículo 139 inciso 5 de la Constitución Provincial, reglamentado por la ley K n° 2216, a efectos de solicitarle requiera al Poder Ejecutivo y en particular al Comisionado de Fomento de San Javier, Javier Garavaglia atienda el siguiente Pedido de Informes.

Autor: Pablo Víctor Barreno
Acompañan: Grandoso Maria, Mas Alejandra, Rochas Nicolas, Jose Luis Berros, Daniela Salzotto, Marcelo Mango, Casamiquela Ignacio, Abrahan Gabriela.

El parque industrial de San Javier se encuentra dentro del IDEVI se encuentra en la Comisión de Fomento de San Javier, que esta ubicado a 30 kilómetros de la ciudad de Viedma.

Las actividades económicas de San Javier son las propias de la producción agropecuaria del Valle Inferior del Río Negro. Se centran en la producción de frutos secos (Nogales y Avellanos, unas 900 hectáreas). Producción de manzanas y duraznos. Producción de alfalfa para corte. Granos como maíz y cereales de invierno. Horticultura especializada en cebolla y zapallo y diversificada a campo y en invernaderos (principalmente hortalizas de hojas bajo cubierta y zanahorias, verduras de hoja y crucíferas a campo). La producción pecuaria destaca la cría e invernada de ganado vacuno, lanar y porcino. Además muchas chacras cría animales de granja como gallinas, pavos y gansos) También hay tambos. Existen, además, un galpón de empaque de hortalizas, dos cámaras de acopio de frutas, de acopio de miel, elaboración de dulces y conservas y algunos establecimientos dedicados al turismo rural.

En vista de la importancia que tiene en el desarrollo de nuestra economía regional con la relevancia de los procesos de valor agregado a la producción en origen de la producción primaria como generadoras de trabajo.

Siendo los parque industriales protagonistas en estos procesos.

Por lo mismo y atendiendo a las atribuciones conferidas en el artículo 139 inciso 5 de la Constitución Provincial, reglamentada Por la ley K nº 2216, solicitamos se sirva responder el siguiente Pedido de Informes:

1. Exponga el estado dominial de los lotes del Parque industrial.

2. Desarrolle el estado impositivo y de libre deuda de los lotes que se en dicho Parque Industrial.

3. Explique qué tipo de emprendimientos se llevan adelante en el Parque Industrial de San Javier y cuál es el Estado de deuda de cada de uno de ellos.

4. Conocer la disponibilidad de lotes para nuevas inversiones.

5. Explique el paquete de herramientas de incentivo para la radicación de emprendimientos e inversiones.

Atentamente.-

Legislatura de la Provincia
de Río Negro

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

S O L I C I T A

Al Poder Ejecutivo, Comisionado de Fomento de San Javier, a pedido de los señores legisladores Pablo Víctor BARRENO, María Inés GRANDOSO, María Alejandra MAS, José Luis BERROS, Daniela Silvina SALZOTTO, Héctor Marcelo MANGO, Ignacio CASAMIQUELA, Gabriela Fernanda ABRAHAM y Daniel Rubén BELLOSO; de conformidad a las atribuciones conferidas en el artículo 139 inciso 5 de la Constitución Provincial y por la ley K nº 2216, el Parque Industrial de San Javier se encuentra dentro del IDEVI y en la Comisión de Fomento de San Javier que está ubicada a 30 kilómetros de la ciudad de Viedma

Las actividades económicas de San Javier son las propias de la producción agropecuaria del Valle Inferior del río Negro. Se centran en la producción de frutos secos (Nogales y avellanos, unas 900 hectáreas), producción de manzanas y duraznos, producción de alfalfa para corte, granos como maíz y cereales de invierno, horticultura especializada en cebolla y zapallo y diversificada a campo y en invernaderos (principalmente hortalizas de hojas bajo cubierta y zanahorias, verduras de hoja y crucíferas a campo). La producción pecuaria destaca la cría e invernada de ganado vacuno, lanar y porcino. Además, muchas chacras crían animales de granja como gallinas, pavos y gansos) También hay tambos. Existen, además, un galpón de empaque de hortalizas, dos cámaras de acopio de frutas, de acopio de miel, elaboración de dulces y conservas y algunos establecimientos dedicados al turismo rural.

En vista de la importancia que tiene en el desarrollo de nuestra economía regional con la relevancia de los procesos de valor agregado a la producción en origen y siendo los parques industriales protagonistas en estos procesos, solicitamos se sirva informar lo siguiente:

1. Estado dominial de los lotes del Parque Industrial.

2. Estado impositivo y de libre deuda de los lotes que se encuentran en dicho parque industrial.

3. Qué tipos de emprendimientos se llevan adelante en el Parque Industrial de San Javier y cuál es el estado de deuda de cada de uno de ellos.

4. Disponibilidad de lotes para nuevas inversiones.

5. Paquete de herramientas de incentivo para la radicación de emprendimientos e inversiones.

VIEDMA, .